



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos"

CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 2 Anexos: No

Radicacion#2-2023-00703 Fecha 2023-01-13 16:29 PRO 1482864

Tercero: (ATM033528) REPRESENTANTES LEGALES SUJETOS DE CONTROL

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR

Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-00801

CIRCULAR EXTERNA N° 001 del 13 ENE 2023

PARA: JEFE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD U ORGANISMO PÚBLICO, SECTOR, CENTRAL Y DESCENTRALIZADO, O QUIEN HAGA SUS VECES, ALCALDE LOCAL Y PARTICULAR Y /O ENTIDAD DE CARÁCTER PRIVADO, SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No. 038 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

La Contraloría de Bogotá D.C., se permite informarles que mediante Resolución Reglamentaria No. 038 de 2022, se derogó la Resolución No. 26 que modificaba los artículos 11, 14 y 16 de la Resolución Reglamentaria No. 002 de febrero 11 de 2022, "*Por medio de la cual se reglamenta la forma y los términos para la rendición de la cuenta ante la Contraloría de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones*". En tal sentido, para la rendición de la cuenta del mes de enero de 2023 y en adelante se continuará realizando en la forma y en los términos reglados en la Resolución Reglamentaria No. 002 de febrero 11 de 2022.

En virtud de esta derogatoria, es importante tener en cuenta que se debe actualizar el StormUser, con el fin de tener la configuración acorde con la normatividad vigente.

No obstante, se continuará realizando la prueba piloto con los sujetos seleccionados para el cargue de los documentos contractuales de la cuenta del mes noviembre de 2022, para lo cual, el sistema estará aperturado desde el 13 hasta el 27 de febrero de 2023, para los documentos de la Fase de Elaboración y Registro del Contrato.

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888



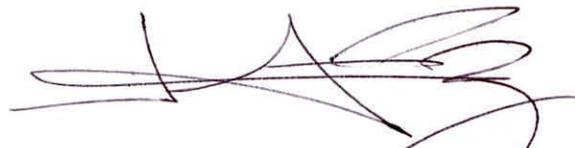
CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos"

Lo anterior, para contar con insumos que permitan evaluar el proceso, de tal forma que se cuenten con datos por parte de este ente de control para las mesas de trabajo que se realizarán con la Auditoría General de la República y con Colombia Compra Eficiente en busca de la interoperabilidad de los Sistemas de información SIVICOF, SIA Observa y SECOP II.

Cordialmente,


JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ
Contralor de Bogotá D.C.

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		13-01-23		13-01-23		13-01-23
Nombre E-Mail Cargo	Edison Hernán Bermúdez Molano ehbermduez@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219-03 Despacho Contralor Auxiliar		Carmen Rosa Mendoza Suárez cmendoza@contraloriabogota.gov.co Directora Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		Carlos Orlando Acuña Ruiz coacuna@contraloriabogota.gov.co Contralor Auxiliar Despacho del Contralor Auxiliar	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						